

XIII EDICIÓN UNA PARÁ EN GINES

DEL 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (Rellenar con letras mayúsculas)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Empresa	
CIF	
Género/ Actividad	
Domicilio	
Población	
Nombre Responsable	
DNI	
Teléfonos	
EMAIL	

2. ESPACIO SOLICITADO

ZONA SOLICITADA	Nº DE STANDS
-----------------	--------------

La organización confirmará lo antes posible la reserva de espacio solicitado

Por la presente reconocemos la obligatoriedad de las disposiciones de las normas de participación en la XIII EDICIÓN de "UNA PARÁ EN GINES 2019"

IMPORTANTE

- Para obtener la reserva, este boletín debe complimentarse y remitirse al correo comercialunaparaengines@gmail.com. Una vez examinada cada solicitud se confirmará la disponibilidad del espacio y la ubicación del expositor, adjuntando la liquidación del mismo, que ha de abonarse, como muy tarde, la semana antes del evento.
- La organización se reserva el derecho a rechazar aquellos Boletines que estime no reúnen las condiciones adecuadas para su participación en el certamen.
- La adjudicación no tendrá efectos hasta el pago del importe del stand en el plazo requerido, no teniendo derecho alguno en caso contrario.

VER AL DORSO "TARIFAS" Y "CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN"

_____ a _____ de _____ de 2019

Firma del solicitante



3. TASAS DE INSCRIPCIÓN (ORDENANZAS FISCALES PUBLICADAS EN BOP PROVINCIAL SEVILLA Nº 176 DE 30/07/2016)

Stand de 3X2	1 STAND	2 STAND	3 STAND	TOTAL A CONTRATAR
ZONA A	400,00 €	700,00 €	1.000,00 €	
Empresa Local	350,00 €	600,00 €	900,00 €	

Stand de 3X2	1 STAND	2 STAND	3 STAND	
ZONA B	350,00 €	600,00 €	900,00 €	
Empresa Local	300,00 €	500,00 €	800,00 €	

4. CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

4.1.- Características del Stand:

- ❖ Stand abierto, Medidas: frente 3m, fondo 2m .
- ❖ Stand desmontables especialmente diseñados para su utilización en mercados, ferias o como puntos de información temporales que, generalmente, se celebran al aire libre. Por ello, están completamente preparados para su exposición en el exterior, contando con todas las garantías de seguridad y confort.
- ❖ Funcionan de forma individual.
- ❖ Perfilaría de aluminio y paneles en blancos.
- ❖ Cada stand cuenta con sistema de electricidad adecuados para que puedan ser utilizados, con un cuadro eléctrico con una base de enchufe y potencia máxima de 1.500 w.
- ❖ Provistos de suelo con tarima fenólica anoninadas entre sí.
- ❖ Rotulación en vinilo con letra helvética (máximo 20 caracteres)
- ❖ 2 focos de 200 w cada uno.
- ❖ Está totalmente prohibido sacar mercancías fuera de los límites del stand adjudicado.
- ❖ **El expositor deberá disponer de una lona o tela para el cierre frontal de su stand.**

2.- Montaje y Desmontaje:

- ❖ Todas las estructuras serán montadas por personal cualificado quedando absolutamente prohibida la manipulación en forma de algunas de las estructuras de exposición o elementos eléctricos que no sea propiedad de la Empresa propietaria.
- ❖ El calendario y horarios de montajes y desmontajes serán:
 - **Montaje:** De Jueves 26 de Septiembre de 09:00 H. a 18:00 H.
 - **Desmontaje:** Domingo 29 de Septiembre a partir de las 21:00 H.
- ❖ Queda totalmente prohibido desmontar antes de finalizar la Feria
- ❖ Las estructuras se entregarán totalmente montadas. No se permite el acceso de los expositores a las mismas antes de la finalización del montaje de todo el conjunto.



- ❖ De igual forma deberán haber sido desalojadas en su totalidad, el interior de las estructuras para proceder al desmontaje en la fecha convenida.
- ❖ La organización no se hace responsable de elementos que quedarán olvidados en el interior de las estructuras una vez comiencen los trabajos de desmontaje.
- ❖ Durante el montaje/desmontaje los expositores procurarán mantener los pasillos de acceso en los exteriores de sus stands para el buen uso de todos los participantes. No mantendrán objetos dispersos alrededor de su stand que impidan el desarrollo normal de las operaciones de montaje/desmontaje del resto de expositores.
- ❖ El expositor será responsable, no solo de la limpieza y desalojo del interior del stand, sino también del estado final del recinto en lo referente al depósito de basura, que deberá realizar en los Contenedores oportunos y nunca en la vía pública.

3.- Servicio de Seguridad:

- ❖ De miércoles 25 de Septiembre a las 09:00 H, hasta el lunes 30 de Septiembre a las 12:00 H.
- ❖ Las credenciales para los expositores se entregarán a la llegada al montaje.
- ❖ La seguridad constará de 1 componente día y 2 noche ininterrumpidamente.
- ❖ En los stands, la vigilancia es responsabilidad exclusiva de los Expositores.

4.- Servicio de Limpieza:

- ❖ La organización velará por la limpieza de zonas comunes y servicios durante toda la feria. La zona del interior de cada stand se hará cargo cada Expositor en particular.

5.- Horario de la Feria:

- ❖ Jueves día 26 de Septiembre: De 19:00 horas (Inauguración) a 00:00 horas
- ❖ Viernes día 27 de Septiembre: De 12:00 horas a 00:00 horas
- ❖ Sábado día 28 de Septiembre: De 11:00 horas a 00:00 horas
- ❖ Domingo día 29 de Septiembre: De 11:00 horas a 20:00 horas (Clausura).

NORMAS GENERALES PARA LA PARTICIPACIÓN:

El presente Boletín se entregará al coordinador de la Feria de Muestras relleno y firmado.

En el momento en que la Organización confirme la ubicación del expositor y la disponibilidad del espacio, se le enviará a la empresa Expositora el Contrato de Participación, donde se le indica el importe y el número de cuenta donde debe hacer el ingreso, como muy tarde, una semana antes del evento.

Si pasado ese plazo, no se cumplen las condiciones de pago establecidas, la Organización podrá disponer del espacio adjudicado.

Entrega de documentación en: comercialunaparaengines@gmail.com

Excmo. Ayuntamiento de Gines



Si el expositor renuncia a su participación perderá las cantidades abonadas.

La entidad organizadora se reserva el derecho de admitir o denegar cualquier solicitud, siendo sus decisiones inapelables, asimismo resolverá cualquier controversia que surja.

Todos los solicitantes aceptan las normas de participación así como las decisiones que la organización acuerde para el buen funcionamiento de la Feria. Durante la celebración, la Organización podrá variar tanto los aspectos de nivel organizativo, como la promoción, publicidad etc.

La descarga de material se llevará a cabo en el horario establecido y en el menor tiempo posible. Una vez descargado el material, el vehículo será retirado con el fin de facilitar la labor a los compañeros. El desmontaje se realizará a partir de la hora de cierre de la feria, nunca antes.

Los expositores se comprometen a cumplir con el horario que establezca la organización en cuanto apertura y cierre.

Cada uno de los expositores son responsables de su alta, seguro y diferentes carnets que sean necesarios para la exposición de sus productos y participación en el evento, siendo solo ellos los responsables y eximiendo a la organización ante lo que se estimara pertinente.

Fecha y Firma:



Firmado: _____

En _____ a _____ de _____ del 2019

El expositor acepta estas condiciones y las directrices que puedan venir marcadas desde la Empresa Organizadora para la buena marcha del Evento y en cumplimiento de las Normativas municipales.

Excmo. Ayuntamiento de Gines

